



COMUNICADO “VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Desde el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación expresamos públicamente nuestro desacuerdo con la sentencia judicial dictada en el llamado caso de “la manada” por las agresiones cometidas durante los Sanfermines 2016, que han causado alta alarma e inquietud social.

Por eso denunciemos:

- La indefensión en la que se encuentran las mujeres ante la interpretación realizada en este caso, en el que parece desprotegerse los derechos y libertades de las mujeres en vez de ampararlos.
- La necesidad de trabajar desde todos los ámbitos a erradicar las actuaciones violentas contra las mujeres.
- El efecto de aceptación social de la cultura de violencia contra la mujer al que debemos oponernos desde nuestra realidad: el beneficio de la duda no puede recaer en el agresor.
- La perpetuación del uso del poder y la fuerza bruta del hombre contra la mujer, convirtiéndola en un objeto a merced de su voluntad.

Ante esta situación os llamamos a sumar esfuerzos, dando la bienvenida a todos los hombres que, junto a nosotras, se unen a la lucha para erradicar la violencia.

La Universitat trabaja cada día por una sociedad más justa y libre, únete a ese esfuerzo común y pongamos fin a la violencia de género.